

**24734** ORDEN de 13 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León a don Pedro Cármenes Díez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo; y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC1724) de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León don Pedro Cármenes Díez (nacido el día 14 de enero de 1940), número de Registro de Personal A01EC2262, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24735** ORDEN de 13 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba a don Antonio Miranda García.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo; y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC463) de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba don Antonio Miranda García (nacido el 10 de junio de 1936), número de Registro de Personal A01EC2281, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24736** ORDEN de 13 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia medieval universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don José Enrique López de Coca y Castañer.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo; y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia medieval universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1508) de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga don José Enrique López de Coca y Castañer (nacido el 6 de marzo de 1945), número de Registro de Personal A01EC2264, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24737** ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que se integran en el Cuerpo de Magisterio Nacional o de Profesorado de EGB, según corresponda, los Maestros procedentes del Plan Profesional de 1931 que aprobaron los tres cursos del mismo y cursillistas de 1936 que aprobaron los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 y que han completado la documentación presentada en el plazo establecido.

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias suscritas por Maestros de Primera Enseñanza que cursaron sus estudios por el Plan Profesional de 1931, y que aprobaron los tres cursos del mismo, o cursillistas de 1936 que aprobaron los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en las que solicitan su integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en los números 2.1 al 2.7 del apartado A) del número tercero de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Declarar integrados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a un nuevo grupo de Maestros de Primera Enseñanza, que ha acreditado de modo fehaciente las circunstancias establecidas en el referido Real Decreto para su integración y que figuran en el anexo de esta Orden, apartado A).

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17) a los cursillistas de 1936 que se integran por la presente Orden, se les reconoce la antigüedad de 1 de septiembre de 1936, si bien el percibo de haberes será exclusivamente por el tiempo de servicios efectivos que presten una vez posesionados del destino que se les asigne.

A los procedentes del Plan Profesional de 1931 se les reconoce la antigüedad de 1 de septiembre de 1936 cuando la terminación del tercer curso de la carrera hubiese sido anterior a dicha fecha; y cuando ésta hubiera sido posterior a la misma, la antigüedad será la que hubiese correspondido a su promoción, prescindiendo de las incidencias derivadas de la guerra civil española; y en ambos casos, los efectos económicos de percepción de haberes será como en el caso de los cursillistas de 1936.

2.º Los citados Profesores deberán, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», dirigir instancia a la Delegación Provincial del Departamento que se les asigna, para que por la misma se les extienda nombramiento con carácter provisional, quedando obligados a participar en los concursos de traslados que se convoquen, para obtener destino en propiedad definitiva.

3.º De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto, al momento de posesión en el primer destino, formularán ante la Delegación Provincial correspondiente la oportuna declaración jurada relativa a tal punto.

4.º Los Maestros de análogas procedencias que fallecieron o que cumplieron los setenta años de edad con anterioridad al 4 de julio de 1977, fecha de entrada en vigor del Real Decreto de 2 de junio anterior y que figuran en los apartados B) y D) del anexo, son integrados en la siguiente forma:

Cuando la fecha de su fallecimiento o cumplimiento de la edad de setenta años fuese anterior a 19 de octubre de 1972, fecha del Decreto de integración del Cuerpo de Magisterio en el de Profesores de EGB, la integración de los mismos se entenderá en Cuerpo de Magisterio Nacional Primario; y cuando dichas fechas fuesen posteriores a 19 de octubre de 1972 la integración se entenderá en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica. La fecha de integración de estos Maestros es la de su fallecimiento o aquella en que cumplieron la referida edad de setenta años, y la antigüedad, conforme al Real Decreto de 13 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 24), será la de 1 de septiembre de 1936.

Los efectos económicos de percepción de pensión serán de 4 de julio de 1977, pero los efectos económicos derivados de la mejora que supone el reconocimiento de antigüedad serán de 13 de febrero de 1979, fecha del Real Decreto que así lo establece.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO  
APARTADO A)

Apellidos y nombre	Provincia de procedencia	Provincia a que se adscribe	Fecha de nacimiento
<b>1. Procedentes Plan Profesional 1931</b>			
Arnedo Sánchez, Juan José	Madrid	Madrid	26-1-1917
Azcárate Román, Rosario	Madrid	Madrid	7-10-1921
Escasans Esteve, Juan	Barcelona	Barcelona	14-5-1913
Fusté Bolart, Dolores	Barcelona	Barcelona	24-7-1920
Jordana Albín, María Angeles	Barcelona	Barcelona	13-5-1918
Martínez Sánchez, Luisa	Murcia	Albacete	22-2-1915
Rubio Giner, Salvador	Murcia	Murcia	18-4-1919
Serrano Gutiérrez, Fuencisla	Murcia	Murcia	25-10-1916
Viseras Matrán, Eugenio	Almería	Madrid	11-9-1915
<b>2. Cursillistas de 1936</b>			
Abizanda Ballabriga, María Nieves	Zaragoza	Las Palmas	23-7-1916
Alares Zanón, José	Valencia	Valencia	2-4-1912
Antón Rodríguez, Víctor	Zamora	Zamora	28-4-1915
Arrechea Carrión, Amalia	Navarra	Navarra	10-1-1911
Bernaus Boltes, Francisca	Lérida	Lérida	18-6-1915
Bueno Aguilar, Manuel	Jaén	Jaén	15-3-1912
Calpe Fortuny, Rosa	Lérida	Lérida	7-12-1911
Carnice Cabiscol, Sebastiana	Lérida	Lérida	20-4-1915
Castrillo Orozco, Carmen	Burgos	Burgos	15-2-1917
Día Día, María	Huesca	Barcelona	14-8-1915
Entizne Ramiro, Juan Agustín	Salamanca	Salamanca	5-8-1913
Fernández Alvarez, Eduardo	Oviedo	León	24-6-1910
Fernández López, Gloria	Málaga	Málaga	16-3-1913
Galcerán Sans, María del Carmen	Lérida	Lérida	30-7-1914
García Colmenar, María de los Angeles	Cáceres	Palma de Mallorca	10-3-1912
García Gelpi, Argemino	La Coruña	Pontevedra	9-7-1913
Garzón Luis, Jesús	Cáceres	Madrid	14-12-1913
Gómez Angulo, Manuela	Cádiz	Cádiz	27-11-1912
González Bernal, Isabel	Granada	Granada	3-4-1913
González Contreras, Bienvenido	León	León	18-9-1908
González López, Tarsicio	Avila	Toledo	15-8-1907
Iglesia de la Iglesia, Gregoria de la	Valladolid	Oviedo	4-4-1915
Infante Obregón, María	Santander	Gerona	3-6-1913
López Alcarria, Guillermo	Granada	Granada	12-10-1913
Llarch Sirisi, José	Barcelona	Barcelona	13-9-1915
Marín Jover, José María	Murcia	Murcia	25-9-1912
Mezcua Fernández, Soledad	Granada	Barcelona	23-11-1907
Miquel García, José	Alicante	Alicante	18-11-1915
Morlans Liesa, Cándido	Huesca	Barcelona	3-9-1909
Pascual Gracia, Victoriana	Huesca	Huesca	5-9-1912
Piñeiro Palma, Perfecta	Pontevedra	Pontevedra	28-12-1912
Prieto Fernández, Francisco	Orense	Orense	3-2-1909
Prieto Fernández, Jovito	Orense	Orense	3-10-1907
Rico Albert, José	Alicante	Alicante	24-4-1918
Rojas Gómez, Juliana	Santander	Santander	15-2-1916
Velasco Urdiales, Angela	Santander	Santander	1-10-1913
Vicens Montserrat, José	Tarragona	Tarragona	12-10-1918

APARTADO B)

Apellidos y nombre	Provincia de procedencia	Provincia a que se adscribe	Fecha de nacimiento	Fecha de jubilación	Fecha de fallecimiento
<b>1. Procedentes de los Cursillos de 1936</b>					
Aledón Llopis, Rosa	Castellón	Castellón	18-7-1895	18-7-1965	—
Calo Vila, Isolina	Pontevedra	Pontevedra	4-10-1905	4-10-1975	—
Camps Portillo, María	Gerona	Gerona	12-2-1904	12-2-1974	—
Castillo Ferrer, Juan (viuda Isabel Alonso Murcia)	Almería	Almería	20-8-1900	20-8-1970	4-1-1978
Cornejo Diéguez, María Josefa	Salamanca	Salamanca	9-2-1893	9-2-1963	—
Cos Longuet, Silveria	Lérida	Barcelona	5-11-1903	5-11-1973	—
Domingo Sieteiglesias, Daniel	Segovia	Segovia	3-1-1904	3-1-1974	—
Fuentes Bañón, Simón (viuda Rosa Vasserot Carrillo)	Almería	Almería	28-6-1897	27-6-1967	27-6-1978
García Sainz, Juliana	Santander	Santander	17-2-1898	17-2-1968	—
Gómez Lamas, Joaquín	Madrid	Alicante	9-12-1902	9-12-1972	—
Granado y Díaz, Visitación	Cáceres	Madrid	24-8-1904	24-8-1974	—
Hernández Navarro, María Luisa	Cádiz	Cádiz	24-12-1906	24-12-1976	—
Hevia Villanueva, Filomena	Oviedo	Oviedo	22-3-1903	22-3-1973	—
Merino y Rojo, Marcelina	Palencia	Palencia	2-6-1896	2-6-1966	—
Ortega Fernández, Benigno	Almería	Almería	2-4-1907	2-4-1977	—
Pardo Pardo, Lucia	Navarra	Alicante	13-12-1902	13-12-1972	—
Pardo Salmerón, Salud	Almería	Madrid	25-12-1905	25-12-1975	—
Prieto Prieto, Rafael	Zamora	Zamora	15-3-1893	15-3-1963	—
Rico Fernández, Otilia	Granada	Sevilla	12-12-1901	12-12-1971	—
Rite Batanero, Andrés (viuda Magdalena Pernil Calero)	Sevilla	Huelva	4-4-1906	4-4-1976	10-8-1979
Rodríguez de Acuña y Dorta, Fernando	S. Cruz Tenerife	S. Cruz Tenerife	30-5-1904	30-5-1974	—
Ruiz Castro, Adolfo	Málaga	Málaga	24-1-1897	24-1-1967	—
Ruiz González, Enrique	Jaén	Jaén	15-4-1908	15-4-1978	—
Torres del Solar, Felipe	Málaga	Zaragoza	6-4-1907	6-4-1977	—

APARTADO D)

Apellidos y nombre	Provincia de procedencia	Provincia a que se adscribe	Fecha de nacimiento	Fecha de fallecimiento
<b>1. Procedente del Plan Profesional de 1931</b>				
Gutiérrez Enecoiz, Antonio (viuda Dolores Cassini Martín) ...	Navarra ...	Barcelona ...	3- 1-1913	2-10-1975
<b>2. Cursillistas de 1936</b>				
Blanco Gallego, Diego (viuda Manuela Martínez Peinado) ...	Jaén ...	Málaga ...	25- 4-1909	31-10-1961
Donat Palao, Ricardo (viuda Manuela Martínez Moreno) ...	Valencia ...	Valencia ...	15- 8-1912	3-11-1958
Fernández Romero, Diego (viuda Francisca Batanero Bermejo) ...	Huelva ...	Huelva ...	22- 1-1909	19- 2-1974
Fortuño Cid, José (viuda Carmen Panirello García) ...	Barcelona ...	Madrid ...	5- 6-1908	13-12-1958
García León, Vicenta (huérfana María Soledad Gil García) ...	Valencia ...	Madrid ...	20- 2-1907	9- 3-1956
Gómez de Albacete Payá, Juan Francisco (viuda Encarnación Mármol Gil) ...	Murcia ...	Murcia ...	13- 9-1908	7- 8-1971
Huérta Valencia, Florencio (viuda Domitila Rodríguez de Lera) ...	Oviedo ...	Oviedo ...	29-12-1901	3- 6-1974
Lido Ibarra, Ezequiel (viuda Juana Catalán Martínez) ...	Alicante ...	Alicante ...	3- 5-1898	1- 5-1957
Luján Martínez, Quirico Jesús (viuda Amparo Martínez López) ...	Cuenca ...	Cuenca ...	4- 6-1896	30- 1-1960
Martín Luis, Benigno Esteban (viuda María del Rosario Rodríguez Pérez) ...	Tenerife ...	Tenerife ...	13- 2-1911	20- 5-1961
Pastor Vázquez, Melquiades Manuel (viuda Milagros Pérez García) ...	Madrid ...	Madrid ...	10-12-1915	17- 7-1975
Pavía Bueno, Francisco (viuda Teresa Cornelles Llorach) ...	Castellón ...	Castellón ...	3-12-1914	21- 2-1972
Peláez Suárez, Mario (viuda Manuela González Alonso-Carriazo) ...	Oviedo ...	Oviedo ...	20- 6-1915	21- 7-1950
Pérez Vicente, José Antonio (huérfana Elvira Pérez Pérez) ...	Madrid ...	Madrid ...	9- 2-1894	24-11-1975
Pisón Minguillón, Ignacio (viuda Encarnación Larrosa Pérez) ...	Zaragoza ...	Zaragoza ...	8- 3-1914	5- 1-1978
Quintana Gómez-Coronado, Antonio (viuda María Naranjo Chacón) ...	Badajoz ...	Badajoz ...	30-10-1910	3- 3-1954
Sánchez Paco, José (viuda Josefa Aparicio López) ...	Melilla ...	Melilla ...	18- 5-1913	25- 1-1962

24738

ORDEN de 8 de octubre de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjun-tia de «Derecho mercantil» (Facultad de Dere-cho) de la Universidad de Salamanca a don Ignacio Quintana Carlo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), como ampliación a la de 7 de agosto, se anunció a concurso de traslado la Adjun-tia de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Salamanca.

Siendo único peticionario el Profesor adjunto don Ignacio Quintana Carlo, titular de la misma disciplina objeto de con-curso, por lo que procede su adjudicación directa.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que asimismo se indica:

Facultad de Derecho

«Derecho mercantil», don Ignacio Quintana Carlo, A44EC2852, a la Universidad de Salamanca.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento habrá de realizarse conforme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Uni-versitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profe-sorado.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24739

ORDEN de 21 de octubre de 1981 por la que se ratifica el nombramiento como Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo del fun-cionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunica-ciones, don Juan San Nicolás Santamaría.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 21 de septiembre de 1981, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Inge-nieros Aeronáuticos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a don Juan San Nicolás Santamaría, en cum-

plimiento de lo dispuesto por la Ley 41/1979, de 10 de diciembre, Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, y Orden de 18 de mayo de 1981

En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-ción Civil del Estado, en uso de las atribuciones que me son conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 615/1978, de 30 de marzo, he tenido a bien ra-tificar el nombramiento como Subdirector general de Infraes-tructura del Transporte Aéreo de la Dirección General de In-fraestructura del Transporte del Departamento, de don Juan San Nicolás Santamaría, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunica-ciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunica-ciones.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24740

ORDEN de 7 de octubre de 1981 por la que se resuelve concurso para la provisión de determina-dos cargos judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del con-curso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1981, corrección de errores publicada el 21 de igual mes y año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, y el artículo 28 del Regla-mento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decre-to 3440/1975, de 5 de diciembre.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judi-cial en su reunión del día 7 de octubre de 1981, ha tenido a bien disponer:

Uno. Doña María Elisabeth Huerta Sánchez, Juez de Pri-mera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Grana-dilla de Abona, pasará a desempeñar el de Icod de los Vinos, vacante por promoción de don Eligio Hernández Gutiérrez.

Dos. Don José Joaquín Evaristo Jiménez Sánchez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Lina-res, pasará a desempeñar el de Jaca, vacante por promoción de don Carlos Bermúdez Rodríguez.